CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani y Carlos Raúl Cabrera Alderete, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: JARIESA MARÍA MERCEDES BAREIRO IBAÑEZ, MARCO JAVIER CASTRO CORONEL, HUGO JUAN MANUEL LEIVA BASTOS, JACINTA EUSEBIA MIÑARRO ALCARAZ, AGUEDA AURORA MOREL DE MACHADO, CÉSAR ROJAS GALEANO, ZULLY ELIZABETH RUÍZ DÍAZ CANDADO, EMILIA SANTOS AVALOS, RENZO ARIEL VERA MORENO, MARIA GABRIELA VERA URQUHART, SONIA BEATRIZ VILLALBA IDOYAGA, YSRAEL VILLALBA RAMÍREZ Y LOURDES MABEL ROLÓN NARVÁEZ. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... "*las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ...*", a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 03 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
MIEMBRO

CARLOS RAÚL CABRERA ALDERETE
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: MARÍA IRENE ALVARES DE MONGES, LILIANA DENISE DUARTE CÉSPEDES, SILVIA GRACIELA FRERS MARTÍ, HERNÁN RICARDO GALEANO BOGADO, ENRIQUE GÓMEZ RUÍZ, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ PAIVA, RODOLFO ANTONIO OVIEDO TALAVERA, MARÍA DEL CARMEN PALAZÓN AMBRASATH, NATALIA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ, RODOLFO MARCELO RAMÍREZ ORTÍZ, ANDRÉS ANIBAL RODAS JACQUET, RUBÉN RODRÍGUEZ PATIÑO, JORGE DAVID ROMERO MORÍNIGO, MARCELO FRANCISCO SALDIVAR BELLASAI, GUILLERMO JAVIER SANABRIA CENTURIÓN, NATHALIA PAOLA SILVA ESTECHE Y BENJAMÍN VERA BÁEZ. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 09 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA · ESCUELA JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani y Carlos Raúl Cabrera, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: CYNTHIA LUISA ALCARÁZ WAIMBERG, LAUREANO ALMADA PANIAGUA, CLAUDIA LORENA BENÍTEZ DE GRAU, ELSA BEATRIZ BOGADO RAMOA, AIDA BALBINA CABRERA CÁCERES, CELSO SANTIAGO GAONA CUQUEJO, LUIS MILNER GÓMEZ VÁZQUEZ, ESTEBAN ARMANDO KRISKOVICH DE VARGAS, LORENA LUJAN LÓPEZ SOTO, HÉCTOR DAVID RAMÍREZ PIMIENTA Y ROQUELINA TELLEZ ACUÑA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). - Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 10 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •

CARLOS RAÚL CABRERA ALDERETE
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: AUREA LIZ ALVAREZ VILLAR, JUAN CARLOS CLARI MEDINA, OSCAR FARES FERREIRA DA SILVA, SUSANA CLAUDIA GALEANO GAVILÁN, MIRIAN DE JESÚS JACQUET DE CARDOZO, MYRIAN ROCÍO JARA GAONA, MIRIAN ORTÍZ YURTZ, AUGUSTO FABIÁN PÁEZ IRALA, GLADIS MARGARITA PERALTA GONZÁLEZ, JUAN MANUEL VILLAR LÓPEZ GLORIA TOMASA GAMARRA PORTILLO. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el lunes 15 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani y Carlos Raúl Cabrera, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: CARLOS GUSTAVO BECKER PSSOLANI, LAURA MARÍA TERESA BRITEZ DE SERVÍN, GISELA ANALÍA DIEZ LOHMAN, TITO ELVER GÓMEZ VÁZQUEZ, MARÍA OTILIA GRACIA DE MIRANDA, DIANA ANALÍA IBARRA ZAVALA, ZUNILDA PAREDES DE FERNÁNDEZ, ROCÍO BEATRIZ RAMÍREZ MELGAREJO, JUAN ANGEL SANTACRUZ YBARROLA, FÉLIX DANIEL VARGAS CARBALLO Y JORGE ARMANDO VÁZQUEZ SMERDEL. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 17 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
MIEMBRO

CARLOS RAÚL CABRERA ALDERETE
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: MARÍA MAGDALENA AGÜERO MORINIGO, IVO ALEJANDRO CABALLERO SANABRIA, DIANA CUENCA ZELAYA, PATRICIA MAGDALENA GÓMEZ LÓPEZ, LAURA ESTHER MÉNDEZ CARDOZO, BLANCA BEATRIZ NÚÑEZ PORTILLO, DIOSNEL VARELA VERA Y VIVIANA ANDREA VEGA DUETTE. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). - Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 30 de junio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani y Carlos Raúl Cabrera, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: LIZ MARIELA ALONSO INSFRAN, ELADIO RUBÉN BENÍTEZ GÓMEZ, KAREN ELENA BENÍTEZ IRALA, JUAN FRANCISCO BLANCO BOGADO, NILDA CASTELVI AYALA, ISABEL GÓMEZ CORONIL, JORGE EDUARDO LÓPEZ LOHMAN, YOLANDA MOREL DE RAMÍREZ, ROMÁN NARVAJA GIMÉNEZ Y ANGEL GREGORIO RECALDE GALVÁN. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 01 de julio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
MIEMBRO

CARLOS RAÚL CABRERA ALDERETE
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA • ESCUELA JUDICIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Adrián Salas y Cristian Daniel Kriskovich, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: ROSA MARÍA ARZAMENDIA OVANDO, DANIELA BEATRIZ BENÍTEZ BENÍTEZ, NORMA EMILCE CRISTALDO RAMOS, MYRIAM RAMONA ESTIGARRIBIA CABALLERO, TERESILDE FERNÁNDEZ ALVAREZ, OSVALDO ANIBAL GASPAR FERNÁNDEZ SCIFO, FABIOLA GUADALUPE MOLAS ALCARAZ, LIDUVINA OTAZU DE MERELES, PAMELA PÉREZ TRINIDAD, CATALINA RIQUELME DE GONZÁLEZ, MIRTA ALIZABETH RIVAS DE GALLI, WILBERTO SUAREZ MEZA, PABLO RENÉ DE JESÚS ZÁRATE GONZÁLEZ Y SOPHIA ARIADMA ZARZA INSFRÁN. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 07 de julio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a siete días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani y Carlos Raúl Cabrera Alderete, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: JULIO RAMÓN CÁCERES GALEANO, HUGO ANDRÉS IBARRA CHAPARRO, LIDIA ESTHER LARROZA DE SISUL, ALBA ROCIO LARROZA INSFRÁN, ELSA MARÍA CAROLINA MONGES OGGERO Y VÍCTOR VENANCIO VERA VALLOUD. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... "*las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ...*", a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las diez horas, y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 08 de julio a partir de las ocho horas, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
MIEMBRO

CARLOS RAÚL CABRERA ALDERETE
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a ocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, estando presentes, los Consejeros: Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procede al inicio de las Entrevistas a titulares de cargos, que fueran convocados en los Edictos 01/2020, 02/2020, 03/2020 y 04/2020.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

La nómina de postulantes, que realizaron la entrevista, es la siguiente: LOURDES ELIZABETH BOBADILLA RIVEROS, SIGRID LORENA PARADEDA ROMERO, FERMIN SEGOVIA VILLASANTI, ALEJANDRA MAGALÉ ZAVALA RÍOS Y CARLOS RAÚL ZELAYA MENDOZA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: **Art. 1) Otorgar 10 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente**... *"las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 10 (diez) puntos, ..."*, a los postulantes a cargos convocados a través de los Edictos del año 2020, cuya nómina antecede, Art. **2). – Hacer** saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. **3). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de diez fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
MIEMBRO

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura